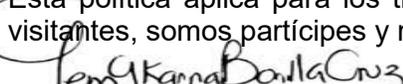


TECNISEG DE COLOMBIA LTDA, Empresa de Vigilancia y Seguridad Privada prestadora del servicio en el sector público y privado a nivel nacional, brindando seguridad a la cadena de suministros a través de las actividades de vigilancia en seguridad privada, en la modalidad fija, móvil, con arma, sin arma, escoltas, asesoría, consultoría, medios caninos y medios tecnológicos, bajo sus lineamientos estratégicos, se compromete con sus partes interesadas a:

- Garantizar la comprensión, satisfacción de necesidades y expectativas de nuestros clientes, cumpliendo con los principios del pacto global, los requisitos legales, reglamentarios, la legislación vigente en seguridad, salud en el trabajo, ambiente y otros requisitos, con que haya suscrito contratos, acuerdos de otra índole que sean aplicables, para lo cual establecimos alianza con las autoridades competentes de nuestro país, inscribiéndonos en la Red de Apoyo de la policía, Dijin y Fiscalía general de la nación, cumpliendo así con las normas de seguridad establecidas en nuestra empresa.
- Realizar acciones tendientes a la promoción de la calidad de vida laboral, proteger la seguridad y salud de todos nuestros trabajadores, prevenir las enfermedades laborales, prevenir los accidentes de trabajo y daños a la propiedad, con el propósito de garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención o deterioro de la salud, que sea apropiada al propósito, tamaño y contexto de la organización para la Seguridad y Salud en el Trabajo, identificando las mejoras para evitar los accidentes de trabajos de tránsito (PESV), locativos, biológicos y públicos.
- Identificar, evitar, prevenir, los peligros, evaluar, valorar los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo y medio ambiente, reducir, eliminar los peligros, para establecer los respectivos controles, así mismo garantizar la consulta y participación de todos trabajadores, para garantizar la continuidad de nuestro objeto social.
- Prevenir efectos no deseados en la gestión del sistema integrado de gestión, generar compromisos para evitar, prevenir, reducir eventos de riesgo del sistema gestionando y generar oportunidades para el sistema integrado de gestión para continuidad del negocio y a la naturaleza de los riesgos y oportunidades; preparando la comunidad, para la continuidad de nuestro objeto social.
- Gestionar los recursos financieros, físicos, naturales, humanos, tecnológicos, de manera racional, sostenible y responsable para el mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión (SGSST, SGC, SGOS, SGCS-BASC; así como sus procesos y la calidad de vida laboral. Implementar controles para identificar, evaluar, prevenir y mitigar los riesgos de lavado de activos – LA / Financiación del Terrorismo – FT / Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva – FP, delitos conexos, corrupción y soborno. Así mismo garantizar el manejo, reserva y confidencialidad de la información tecnológica, promover la seguridad en el uso de tecnología de la información, ciberseguridad; establecer controles para reportar los AROS y ROS, para lograr la administración de riesgo de lavado de activos financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva (SARLAFT 2.0), por medio de los programas de responsabilidad social empresarial.
- Promover impacto socio- ambiental con el uso sostenible de los recursos naturales, la conservación del medio ambiente, la prevención de emisiones o vertimientos de contaminantes, el uso eficiente de los recursos renovables, no renovables, en un desarrollo ético ambiental, responsable, contribuyendo eficazmente a prevenir, mitigar y adaptarnos al cambio climático.
- Compromiso de respeto a los Derechos Humanos, las libertades fundamentales del orden nacional e internacional, responsabilidad ante el uso apropiado de la fuerza, se establecen mecanismos para reportar, para evitar, prevenir, reducir las no conformidades, los incidentes, los eventos indeseados y perturbadores, respetando la política del delator, relacionada con el derecho de reporte anónimo de los delatores, respeto a los Derechos humanos y al trato digno.

Esta política aplica para los trabajadores, independiente de su forma de contratación, contratistas, visitantes, somos partícipes y responsables del cumplimiento de esta política.

  
**YENNY KARINA BONILLA CRUZ**

Representante Legal - Fecha actualización: 27/05/2025